



## Beccar Varela promueve socios en áreas de litigio y derecho penal empresario

*Federico Sosa y Francisco Zavalía asumieron sus puestos el 26 de marzo*

por  
INGRID ROJAS  
COMPARTIR

publicado el  
16/04/2020  
TAGS

[ARGENTINA](#) [PROMOCIONES](#) [SOCIOS](#)

El 26 de marzo, **Federico Sosa** y **Francisco Zavalía** asumieron sus puestos como socios tras ser promovidos por el estudio legal argentino **Beccar Varela**. Ambos son parte de las áreas de litigios y derecho penal empresario y *compliance*, respectivamente.

Con este movimiento, la cantidad de socios del bufete se eleva a 33. El departamento de litigios es dirigido por los socios Eduardo Güemes, Gonzalo García Delatour y Martín Gastaldi, mientras que el departamento de derecho penal empresario está a cargo de Manuel Beccar Varela.

Dado el cambio de paradigma que implica la crisis sanitaria originada por la pandemia del coronavirus y la recesión económica mundial, tanto en las relaciones humanas como en las formas de trabajar, Horacio E. Beccar Varela, socio administrador del bufete, considera clave reconocer a los jóvenes profesionales.

Beccar Varela comentó que Sosa y Zavalía no solo comparten los valores de la firma sino que poseen una gran capacidad trabajo, adaptación y aprendizaje y un *plus* de creatividad que -aseguró- es indispensable para solucionar los problemas de una práctica cada día más cambiante.

*"Creo que en los próximos meses nos tocará asesorar y representar a nuestros clientes en un contexto absolutamente desafiante, donde tendremos que agudizar al máximo nuestro ingenio profesional y velocidad de respuesta frente a consultas sobre situaciones novedosas que requieran nuestra rápida intervención", expresó Sosa. Al mismo tiempo, manifestó sentirse muy honrado y agradecido por el reconocimiento recibido.*

En declaraciones para LexLatin, Sosa señaló que vislumbra un escenario de alta litigiosidad vinculado, fundamentalmente, con la imposibilidad o dificultad que las partes de distintas relaciones jurídicas están padeciendo actualmente para cumplir con sus obligaciones, no solo por los efectos del COVID-19 sino también por la recesión que ya afectaba a la economía argentina.

Zavalía comentó que el departamento de derecho penal empresario de Beccar Varela nació hace ocho años. "El desafío es seguir en este camino de crecimiento y consolidación del departamento penal de Beccar Varela como uno de los líderes en el área", manifestó el abogado de 40 años.

Zavalía cree que las causas vinculadas con los delitos de corrupción que involucraron a exfuncionarios y fueron un motor importante dentro de la justicia penal argentina seguirán siendo protagonistas en los tribunales federales.

Observa que el área de litigios no suele disminuir su curva en los momentos de crisis, sino todo lo contrario, y que los delitos tecnológicos y aquellos realizados a través de la tecnología tendrán un importante crecimiento.

## **Federico Sosa**



Federico Sosa

Con 40 años de edad, ha trabajado en Beccar Varela casi 18 años y en el área de litigios ha acumulado experiencia durante una década. En ese tiempo ha asistido a empresas nacionales y extranjeras, especialmente bancos, entidades financieras, aseguradoras, laboratorios y proveedores de bienes y servicios, en demandas por insolvencia y reestructuración de pasivos y de acciones de clase.

En 2003 egresó como abogado de la Universidad de Buenos Aires. En esa casa de estudios también cursó, en 2005, el Programa de Profundización en la Problemática de la Empresa y en 2008 culminó una maestría en Derecho Empresario en la Universidad Austral.

Desde 2010 es profesor de Derecho Procesal en el Programa de Entrenamiento para Abogados del Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), de Argentina.

Ha publicado algunos artículos sobre derecho societario, comercial, concursal y bancario y defensa del consumidor.

### **Francisco Zavalía**

Además de ser especialista en derecho penal, se enfoca en el área de *compliance*, que dirige Maximiliano D'Auro en Beccar Varela.

Algunas de las empresas a las que ha asistido son MercadoLibre, Despegar, Visa, Samsung, Facebook, otras del sector *fintech*, minería y petróleo.

Ingresó a Beccar Varela en octubre de 2012. Anteriormente, trabajó como asociado en Vergara & Asociados (2002 – 2012) y como auxiliar en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9.



Francisco Zavalía

Se graduó de abogado de la Universidad de Buenos Aires. En 2016 egresó del Programa en Derecho de Internet y Tecnología de las Comunicaciones de la Universidad de San Andrés, en 2012 obtuvo una especialización en Derecho Penal y el año pasado una maestría en Derecho Penal en la Universidad Austral.

## Publicaciones relacionadas

---

[Cerrado Gold se expande en Argentina con la compra de Minera Don Nicolás](#)

16-04-2020

---

[Quilmes busca ganar espacio en negocio vitivinícola](#)

16-04-2020

---

[Marketplace agrícola argentino Agrofy obtiene financiamiento](#)

27-01-2020

---